



I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
ALCALDIA

Pichilemu, agosto 27 de 1991.-

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/28880		
A:	3 1 DIC 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input type="checkbox"/>

EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

Excmo Sr. Presidente: Durante el presente año la Comuna de Pichilemu, capital de la provincia Cardenal Caro en la VI Región del Libertador O'Higgins, celebra el primer centenario de su creación, toda vez que el Decreto respectivo corresponde al 22 de diciembre de 1891.

Tan significativo acontecimiento ha movido al Municipio, y a la comunidad representada por sus múltiples instituciones, a organizar un amplio y variado programa de actividades que ya se encuentra en ejecución y que continuará en lo que resta del año.

Naturalmente, aspecto relevante de esta celebración serán los actos oficiales del centenario, los cuales alcanzarán mayor significado en la medida que las autoridades e invitados especiales nos distinguen con su asistencia.

Es por esta razón que en representación del I. Municipio y de la Comunidad toda vengo en invitar oficial y respetuosamente al Excmo. Sr. Presidente de la República para que, en la medida que sus altas responsabilidades se lo permitan, tenga a bien asistir a la ceremonia principal del centenario de Pichilemu, otorgando con su ilustre presencia el realce que merece una celebración de este tipo.

En cuanto a la fecha de este acto, se ha estimado adecuado el mes de octubre, pensando que la visita presidencial a Pichilemu podría combinarse con la que tradicionalmente efectúa el día 2 a la ciudad de Rancagua.- De este modo, parecería conveniente el día anterior ó el posterior a esa fecha. Sin embargo, tal decisión queda sujeta a lo que S.E. disponga, incluyendo la posibilidad que se concretara más adelante durante el mismo mes ó en noviembre, en cuyo caso la Municipalidad adaptaría su programa.

Desde ya, la comunidad pichilemina y su Municipio quedan a la espera de lo que S.E. determine, confiados en que la celebración de sus 100 años de existencia comunal se verá honrada con la ilustre visita del Presidente de la República.

Saluda Atte. a S.E.



RENE MATURANA MALDONADO
Alcalde de Pichilemu





91/

Santiago, Septiembre 25 de 1991.

Señor
René Maturana Maldonado
Alcalde de Pichilemu
Presente.

Estimado Sr. Alcalde:

Agradezco su invitación a participar en la Ceremonia de celebración del Centenario de la comuna de Pichilemu, la que se realizará los primeros días del mes de Octubre. Lamentablemente otras tareas de Gobierno, comprometidas con anterioridad, me impiden asistir a tan importante como significativo Acto.

Deseo, por su intermedio, hacer llegar a la comunidad de Pichilemu mi más cordial y afectuoso saludo en tan importante celebración.

Me valgo de esta ocasión para manifestarle las expresiones de mi mayor consideración.

Patricio Aylwin Azócar

Forge:
Hacer proceso completo
Ingresar y dar salida
No estoy seguro de
que no tenga número
de Ingreso. Verifícalo
por favor Lili